



Universidad de Guanajuato
Acta AS2025 – E5
Quinta Sesión Extraordinaria de la Academia de la
de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
celebrada el 25 de agosto del 2025

1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 13:00 (trece horas), del día 25
2 (veinticinco) de agosto del 2025 (dos mil veinticinco), dio inicio la sesión extraordinaria
3 de la Academia AS2025 – E5 a través de la plataforma Microsoft TEAMS, estando
4 reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: el licenciado
5 Iván Cardiel Delgado, presidente de la H. Academia, asistido por el maestro Francisco
6 Javier Sánchez Mosqueda, Secretario Académico, los profesores, Juan Manuel Pascual
7 Alarcón Sánchez, María del Rosario Argentina Pérez Lara, Sara Hernández Rojas, Ma. Del
8 Socorro Amalia Ramos Reyna, y Leticia Yadira Sepúlveda Toledano, y los estudiantes
9 ***** * y ***** .

10 ORDEN DEL DÍA

11 I. Lista de presentes.

12 II. Declaratoria de Quórum.

13 III. Honores al estandarte universitario.

14 IV. Discusión y en su caso aprobación de los Servicios Sociales para el periodo Agosto -
15 Diciembre 2025.

16 V. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de viaje de prácticas a la Cd. De
17 Guadalajara con los estudiantes pertenecientes al selectivo de Handball varonil y
18 femenil, a cargo del Mtro. Martín Guadalupe Rico Negrete.

19 VI. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de viaje de prácticas a la Cd. De
20 México con los estudiantes de los grupos 5ACNE-M, 5BCNE-M, 5CCNE-M y 5DCNE-V
21 de la cátedra de Anatomía y Fisiología , a cargo de la Mtra. María Guadalupe González
22 Arredondo y de la Mtra. Ma. Del Socorro Amalia Ramos Reyna.

23 VII. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de viaje de prácticas a la Cd. De
24 Aguascalientes con los estudiantes del grupo de Artes a cargo del LAP. Miguel
25 Alejandro Hernández Perales.



26 VIII. Integración de una Comisión Especial para la Elección de Representantes de las y
27 los Estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca ante la Academia
28 para el periodo 2025-2027.

29 IX. Integración de una Comisión Especial para la Elección de Representantes de las y los
30 Estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca ante el Consejo
31 Académico del Nivel Medio Superior para el periodo 2025-2027.

32 X. Designación de dos representantes de los estudiantes para integrar el Comité de
33 Becas de la ENMS Salamanca.

34 **I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum y III. Honores al estandarte**
35 **universitario.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 (treinta y dos) y 40
36 (cuarenta) del Estatuto Orgánico, el presidente verificó junto con el secretario
37 académico si había quórum para sesionar. El secretario dio fe de la asistencia de 07
38 (siete) participantes de un total de 12 (doce) con lo que se puede iniciar la sesión.

39 **IV. Discusión y en su caso aprobación de los Servicios Sociales para el periodo Agosto**
40 **- Diciembre 2025.**

41 Para llevar a cabo este punto de la sesión, el Lic. Iván Cardiel Delgado presidente del
42 Órgano, solicita al pleno de la Academia se vote para otorgar, o no, el permiso de
43 integrarse a la reunión al Lic. Javier Silva Suárez, Coordinador de Servicio Social, puesto
44 que será él quién presentará los servicios sociales para el periodo EJ2025. Acto seguido,
45 se lleva a cabo la votación y por unanimidad de votos se otorga el permiso
46 correspondiente para que el Lic. Javier Silva Suárez pueda unirse a la sesión.

47 El maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda, cede el uso de la voz al Lic. Javier Silva
48 Suárez, quién señala al pleno que se repiten los servicios sociales de semestres
49 anteriores. Asimismo, el Lic. Javier Silva Suárez comenta al pleno de la Academia que
50 se continua con la condición de que todos los servicios se realicen al interior de la ENMS
51 Salamanca. Una vez terminada la participación del Lic. Javier Silva Suárez, se procede a
52 la votación.

53 ACUERDO



54 **AS2025 – E5 / 2025-08-25-01-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,
55 fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50 primer párrafo y
56 fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela
57 de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó por unanimidad de votos los servicios
58 sociales para el semestre Agosto – Diciembre 2025.

59 **V. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de viaje de prácticas a la Cd. De
60 Guadalajara con los estudiantes pertenecientes al selectivo de Handball varonil y
61 femenil, a cargo del Mtro. Martín Guadalupe Rico Negrete.**

62 El maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda comenta al pleno de la Academia, que
63 existe una solicitud de viaje de prácticas a cargo del Mtro. Martín Guadalupe Rico
64 Negrete a la ciudad de Guadalajara, Jalisco; dicho viaje tiene la finalidad de convivir,
65 impulsar, estimular y favorecer el proceso de preparación al Torneo Deportivo de Nivel
66 Medio Superior 2026, además de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes en
67 sus tres aspectos: biológico, psicológico y social; se les indica que se planea partir el 21
68 de septiembre del año en curso de las instalaciones de la ENMS Salamanca alrededor
69 de las 06:00 am, y se tiene contemplado regresar por la noche del mismo día,
70 aproximadamente a las 22:30 horas. Una vez terminada la participación del maestro
71 Francisco Javier Sánchez Mosqueda, se pregunta si existen inquietudes al respecto, y
72 no existiendo ninguna, se procede a la votación; se aprueba por unanimidad de votos la
73 solicitud del viaje.

74 ACUERDO

75 **AS2025 – E5 / 2025-08-25-02-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34
76 fracción IX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 21, fracción XIII y 37, del
77 Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
78 Salamanca aprobó por unanimidad de votos el viaje de prácticas a la ciudad de
79 Guadalajara, para llevar a los estudiantes pertenecientes al selectivo de Handball
80 varonil y femenil, a cargo del Mtro. Martín Guadalupe Rico Negrete.

81 **VI. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de viaje de prácticas a la Cd. De
82 México con los estudiantes de los grupos 5ACNE-M, 5BCNE-M, 5CCNE-M y 5DCNE-V**



83 **de la cátedra de Anatomía y Fisiología , a cargo de la Mtra. María Guadalupe González**
84 **Arredondo y de la Mtra. Ma. Del Socorro Amalia Ramos Reyna.**

85 El maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda comenta al pleno de la Academia, que
86 existe una solicitud de viaje de prácticas correspondiente a la Mtra. María Guadalupe
87 González Arredondo y a la Mtra. Ma. Del Socorro Amalia Ramos Reyna, dicha salida es a
88 la ciudad de México, con la finalidad de impulsar y estimular el aprendizaje significativo
89 de la Unidad de Aprendizaje de Anatomía y Fisiología, se tiene pensado visitar centros
90 especializados en el área de la salud y la fisiología del cuerpo humano. Se visitará el
91 Museo Nacional de Patología del Hospital General de México, y el Museo de Anatomía
92 de la UNAM. Se les indica que se planea partir de las instalaciones de la ENMS
93 Salamanca el día viernes 14 de noviembre. Una vez terminada la participación del Mtro.
94 Sánchez Mosqueda se pregunta si existen inquietudes al respecto, y no existiendo
95 ninguna, se procede a la votación donde se aprueba por unanimidad de votos la
96 solicitud del viaje.

97 ACUERDO

98 **AS2025 – E5 / 2025-08-25-03-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34
99 fracción IX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 21, fracción XIII y 37, del
100 Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
101 Salamanca aprobó por unanimidad de votos el viaje de prácticas a la ciudad de México
102 con los estudiantes de los grupos 5ACNE-M, 5BCNE-M, 5CCNE-M y 5DCNE-V de la
103 cátedra de Anatomía y Fisiología, a cargo de la Mtra. María Guadalupe González
104 Arredondo y de la Mtra. Ma. Del Socorro Amalia Ramos Reyna.

105 **VII. Discusión y en su caso aprobación de la solicitud de viaje de prácticas a la Cd. De**
106 **Aguascalientes con los estudiantes del grupo de Artes a cargo del LAP. Miguel**
107 **Alejandro Hernández Perales.**

108 El maestro Francisco Javier Sánchez Mosqueda comenta al pleno de la Academia, que
109 existe una solicitud de viaje de prácticas a cargo del LAP. Miguel Alejandro Hernández
110 Perales a la ciudad de Aguascalientes; dicho viaje tiene la finalidad de impulsar y
111 estimular el impacto visual que los estudiantes de los bachilleratos de Arquitectura y



112 Artes lograrán reflejar en el proyecto que van a desarrollar en el Festival Die Mortis del
113 año en curso. Se comenta al pleno que se tiene pensado visitar el Centro Histórico de la
114 ciudad, así como la "Plaza de Armas", la visita in situ del Museo Nacional de la Muerte
115 (MUMU). De la misma manera, se les indica a los miembros del pleno que se planea
116 partir el 01 de octubre del año en curso de las instalaciones de la ENMS Salamanca
117 alrededor de las 07:00 am, y se tiene contemplado regresar por la noche del mismo día,
118 aproximadamente a las 22:00 horas. Una vez terminada la participación del maestro
119 Francisco Javier Sánchez Mosqueda, se pregunta si existen inquietudes al respecto, y
120 no existiendo ninguna, se procede a la votación donde se aprueba por unanimidad de
121 votos la solicitud del viaje.

122 ACUERDO

123 **AS2025 – E5 / 2025-08-25-04-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34
124 fracción IX, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 21, fracción XIII y 37, del
125 Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
126 Salamanca aprobó por unanimidad de votos el viaje de prácticas a la ciudad de
127 Aguascalientes, para llevar a los estudiantes del grupo de Artes de la ENMS de
128 Salamanca a conocer el Centro Histórico de la Ciudad, así como el "Museo Nacional de
129 la Muerte (MUMU)", a cargo del LAP. Miguel Alejandro Hernández Perales.

130 **VIII. Integración de una Comisión Especial para la Elección de Representantes de las
131 y los Estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca ante la
132 Academia para el periodo 2025-2027.**

133 El Mtro. Fracisco Javier Sánchez Mosqueda cede el uso de la palabra al Lic. Iván Cardiel
134 Delgado quién expone al pleno de la Academia que el pasado 11 de agosto del año en
135 curso se conformo una Comisión Especial para la Elección de Estudiantes ante la H.
136 Academia quiénes generaron y lanzaron la convocatoria para el proceso
137 correspondiente en el cual se debían cubrir 5 (cinco) fórmulas, pero únicamente se
138 registraron 2 (dos), razón por la cual se necesitaba crear nuevamente una comisión
139 especial para cubrir los 3 (tres) espacios vacantes, en ese momento el Lic. Iván Cardiel
140 Delgado propone al pleno de la Academia que se ratifique a la Comisión Especial ya



141 creada bajo el acuerdo: **AS2025 – O3 / 2025-08-11-04**, por tal razón, el Lic. Cardiel
142 Delgado les pregunta a los miembros pertenecientes a la Comisión Especial y los 4
143 (cuatro) integrantes, los profesores María del Rosario Argentina Pérez Lara y Juan
144 Manuel Pascual Alarcón Sánchez, así como los estudiantes ***** ***** ***** y *****
145 ***** aceptaron participar nuevamente. Se procede a la votación y se aprueba por
146 unanimidad de votos.

147 ACUERDO

148 **AS2025 – E5 / 2025-08-25-05-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16
149 fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y
150 fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela
151 de Nivel Medio Superior de Salamanca, aprobó por unanimidad de votos la ratificación
152 de la Comisión Especial para la Elección de Estudiantes ante la H. Academia quedando
153 conformada dicha comisión por los profesores María del Rosario Argentina Pérez Lara y
154 Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez, así como por los estudiantes ***** ***** *****
155 y ***** ***** ***** , comisión conformada en los acuerdos de la 3ra sesión ordinaria del
156 11 de agosto de 2025, acuerdo: **AS2025 – O3 / 2025-08-11-04-**, esto derivado de que
157 en la anterior convocatoria solamente se cubrieron 2 de las 5 vacantes existentes para
158 dicho proceso.

159 **IX. Integración de una Comisión Especial para la Elección de Representantes de las
160 y los Estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca ante el
161 Consejo Académico del Nivel Medio Superior para el periodo 2025-2027.**

162 El Lic. Iván Cardiel Delgado expone al pleno de la Academia que el pasado 11 de agosto
163 del año en curso también se conformó una Comisión Especial para la Elección de
164 Estudiantes ante el Consejo Académico del Nivel Medio Superior (CANMS) quiénes
165 generaron y lanzaron la convocatoria para el proceso correspondiente en el cual se
166 debía cubrir 1 (una) fórmula, pero derivado de que no hubo ningún registro se necesita
167 crear nuevamente una comisión especial para cubrir el espacio vacante, es por ello que
168 el Lic. Iván Cardiel Delgado propone al pleno de la Academia que nuevamente se
169 ratifique a la Comisión Especial ya creada bajo el acuerdo: **AS2025 – O3 / 2025-08-11-**



170 **05**, el Lic. Cardiel Delgado les pregunta a los miembros pertenecientes a la Comisión
171 Especial y los 4 (cuatro) integrantes, los profesores María del Rosario Argentina Pérez
172 Lara y Juan Manuel Pascual Alarcón Sánchez, así como los estudiantes ***** ***** *****
173 ***** y ***** ***** ***** aceptaron participar nuevamente. Se procede a la votación y
174 se aprueba por unanimidad de votos.

175 ACUERDO

176 **AS2025 – E5 / 2025-08-25-06-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16
177 fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50, primer párrafo y
178 fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto Orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela
179 de Nivel Medio Superior de Salamanca, aprobó por unanimidad de votos la ratificación
180 de la Comisión Especial para la Elección de Estudiantes ante el Consejo Académico del
181 Nivel Medio Superior (CANMS) quedando conformada dicha comisión por los
182 profesores María del Rosario Argentina Pérez Lara y Juan Manuel Pascual Alarcón
183 Sánchez, así como por los estudiantes ***** ***** ***** ***** y ***** ***** ***** *****,
184 comisión conformada en los acuerdos de la 3ra sesión ordinaria del 11 de agosto de 2025, acuerdo:
185 **AS2025 – O3 / 2025-08-11-05-**, esto derivado de que en la anterior convocatoria no
186 hubo fórmula que participara en el proceso.

187 **X. Designación de dos representantes de los estudiantes para integrar el Comité de
188 Becas de la ENMS Salamanca.**

189 El Mtro. Francisco Javier Sánchez Mosqueda cede el uso de la palabra al Lic. Iván Cardiel
190 Delgado quién expone al pleno de la Academia que en el semestre anterior, Enero -
191 Junio 2025, egresaron 2 (dos) estudiantes miembros del comité de Becas, razón por la
192 cual, es necesario designar a otros 2 (dos) estudiantes para que formen parte de dicho
193 Comité y de esta manera puedan sesionar para analizar y aprobar las solicitudes de
194 becas hechas por los estudiantes inscritos en el semestre Agosto - Diciembre 2025. Una
195 vez explicado el punto, el Lic. Cardiel Delgado propone al pleno de la Academia a los
196 estudiantes ***** ***** ***** ***** y ***** ***** ***** *****,
197 ambos de bachillerato bivalente, quienes aceptan participar en dicha encomienda. Derivado de que no existen más



198 propuestas o autopropuestas, se procede a la votación aprobándose por unanimidad
199 de votos.

200 ACUERDO

201 **AS2025 – E5 / 2025-08-25-07-**. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16,
202 fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 50 primer párrafo y
203 fracción I, y 59, fracción III, del Estatuto orgánico, el pleno de la Academia de la Escuela
204 de Nivel Medio Superior de Salamanca aprobó por unanimidad de votos que los
205 estudiantes que se integran al comité de Becas de la Escuela de Nivel Medio Superior
206 de Salamanca son ***** * y ***** ambos de bachillerato
207 bivalente; de esta manera el comité queda integrado por los dos estudiantes ya
208 mencionados, junto con las maestras Leticia Yadira Sepúlveda Toledano y Ana Gabriela
209 Alba Silva, así como también, por los estudiantes ***** * y ***** *.

210 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato a 25 de agosto del 2025. El Secretario
211 Académico de la Escuela de Nivel Medio Superior, Mtro. Francisco Javier Sánchez
212 Mosqueda. Rúbrica.

213 EL QUE SUSCRIBE, MTRO. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MOSQUEDA, SECRETARIO
214 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA
215 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
216 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
217 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

218 **CERTIFICA**

219 **QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA**
220 **CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA**
221 **DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA, CELEBRADA EL 25 DE**
222 **AGOSTO DE 2025. APROBADA POR LA ACADEMIA MEDIANTE ACUERDO AS2025 –**
223 **O4/2025-10-31-01, EMITIDO EL 31 DE OCTUBRE DE 2025. DOY FE.**